

## COMENTEMOS...

### El trigémino de las muchedumbres

Siempre en exageración irreflexiva, arrastran hoy lo que ayer glorificaron y admiraron

\* La Historia se repite, en esto como en tantas otras particularidades del cotidiano vivir. No es un fenómeno aislado, sin trabazón secular en el desarrollo de los días universales. Es, por el contrario, la consecuencia naturalísima de todo un proceso psicológico a través de las acciones y omisiones de los humanos.

Las muchedumbres son inconstantes, ciegas, apasionadas, volubles, injustas, desleales. Proceden casi siempre por emoción, no por reflexión. Lo que un día exaltan y glorifican, con desbordamientos admirativos y simpatizantes, otro día lo arrastran y lo destruyen con enconos y furias diabólicas. Igualmente son temibles las muchedumbres cuando enmurban, que cuando gritan y gesticulan amenazadoramente en torno a sus víctimas propiciatorias. Son peligrosas las muchedumbres en las horas del homenaje, porque sus incontables brazos se tienden emocionalmente hacia el héroe en apoteosis triunfadora, sin pararse a reflexionar en el peligro que ese mismo héroe corre de quedar materialmente deshecho entre sus tumultuosos admiradores. Una muchedumbre impulsada por la invisible corriente eléctrica del odio colectivo, es inundación que todo lo arrolla y lo destruye, es como un corcel alocado que al abismo se lanza confundido con la carga humana que lleva sobre sus lomos.

Postulado elementalísimo de toda Filosofía barata es el de mirar con idéntica prevención a la muchedumbre que aplaude y a la muchedumbre que vocifera en protesta. Porque los propios manifestantes enardecidos que acuden hoy a las puertas del fólido para aturdirlo y envolverlo en homenaje aclamador y de rendido acatamiento, en Jutas de la traición se han de convertir en los sucesivos contactos con sus glorificaciones de unas horas. Es el estigma infamante que pesa sobre la Humanidad desde aquellas inconcebibles ingratitudes que llevaron al Justo a los tormentos del Calvario cuando tan reciente estaba su entrada triunfal en Jerusalén, entre palmas y vítores de adoración y de acatada soberanía espiritual.

Ciegamente procede las muchedumbres en sus impulsos contagiosos, aun en los trances que son para ellas mismas mortalmente fatales. La muchedumbre que se encuentra al alcance de una catástrofe inminente, padece colectivamente todo impulso de reflexión sensata y se lanza en torbellino alocado en busca de su salvación individual, convirtiendo entonces en magnitud de muerte lo que pudo ser un peligro de muy pequeñas proporciones. Por eso será siempre una obra de necesaria entereza ciudadana la que en los pueblos se emprenda con finalidades de educar a las muchedumbres en el culto de la reflexión y de la lealtad. ¡Que no se sa-

quen nunca las cosas de quicio—como vulgarmente se dice—ni con serenatas jubilosas y de grandes estridencias vitoreantes, ni con piezas de concierto en las que el silbido y el apedreamiento sean las notas musicales que más se pongan en agudización...

En España son nuestras muchedumbres excesivamente propensas a caer del lado de las exageraciones que dejamos señaladas. Y con la misma facilidad se sueltan el pelo en lo de rodear de notoriedades y de popularidades apoteóticas a un triunfador cualquiera—escritor, torero, político, artista, hombre de Ciencia u hombre de guerra—, que de la noche a la mañana se convierten en los espontáneos y animosos enterradores de lo que la víspera tenían en admiración y en exaltación. ¡Esa sangre inquieta y de explosivas e inconstantes impulsividades de los españoles!

De quicio se sacan las cosas en España a toda hora y por cualquier motivo. Y menos mal, cuando la exageración tiene su punto de arranque en los aplausos y en los homenajes. Porque, al fin y al cabo, el ridículo es lo que nos puede venir por ese lado. Doble ridículo: para el homenajeado y para los ingenios homenajeadores. Para el primero, porque así más queda en evidencia su inferioridad de méritos en relación con todo lo que en su honor se celebra y se acumula; para los segundos, porque en resalte ponen la oculta intención de sus adulaciones o sus incapacidades para enjuiciar serenamente.

Con el doctor Asuero se está exponiendo en España a dar un espectáculo bastante deplorable ante el Mundo entero. Merecida en cuenta la celebridad y la popularidad de ese simpático y altruista doctor guipuzcoano. Ha descubierto un procedimiento para aliviar sus dolores a tantos enfermos como de ello andan necesitados, y su gran obra científica la va poniendo en práctica con éxito cada día más evidente y con un desinterés humanitario asombroso e infrecuente. Le hace aún más digno de simpatía y de admiración, la injusta y rabiosa campaña difamadora con que han tratado de empañar la fama del doctor Asuero el apasionamiento y la envidia de los consabidos sabios—sus compañeros y compatriotas—que no pueden tolerar que un modesto médico provinciano llegue a adquirir en la Humanidad un relieve científico más grande que el que ellos exageradamente han atribuido a sus propias reputaciones.

Rodéese al doctor Asuero de las admiraciones y las popularidades de España y de toda la Humanidad doliente. Todo lo merece en grado de máxima exaltación. Pero no se le entregue indelencamente a las muchedumbres veleidosas y sugestivamente propensas a los mayores desatinos y deslealtades colectivos. En Madrid ya ha-

dado la muchedumbre los primeros síntomas de lo peligroso que es acercarse a ella sin adoptar las debidas precauciones. ¿Que otra cosa significa ese silbar y ese protestar a las puertas de la mansión aristocrática donde en Madrid está de huéspedes distinguido el doctor Asuero, al ver que unos tullidos salieron sin repentina mejoría después de serles aplicado por el insigne especialista donostiarra su mágico toquecito al trigémino de los enfermos? Dentro de toda posibilidad científica, el doctor Asuero pone en atenuación y en desaparición total tantos y tantos dolores y deformaciones físicas. Pero no se le puede exigir el don divino de dar un inmediato alivio a todas las personas que se ponen al alcance de su descubrimiento reflejoterápico.

Los que deben y pueden evitarlo están en la obligación de librar a la capital de España de esos espectáculos puerberos de que las gentes, en triste promiscuidad de dolores y de enfermedades, se amontonan nocturnamente, y a todas las horas del día, junto a la residencia aristocrática donde pasa temporada de unos días el doctor Asuero. Muchedumbres así dejadas en libertad para la exteriorización de sus sentimientos y de sus fallos colectivos, están más cerca de cometer ingratitudes e injusticias que de proceder como demandan los rectos e individuales enjuiciamientos de la cultura.

El día en que providencialmente se pueda someter al estilete y al cauterio el trigémino de las muchedumbres en ebullición callejera, la Humanidad habrá dado un paso decisivo y anhelado hacia la evitación de todas las tropelías colectivas, que siempre tendrán una gran semejanza con las que contra el Hombre-Dios cometieron las multitudes ingratas del pueblo deicida.

PERALES.

EL MARTES

## EL IDEAL

por Francisco GONZALEZ DIAZ.

### Anuncio

INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa.

Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Hermosilla, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

### De un naufragio

## La pérdida del "Vestris"

Dicen de Nueva York, que las indemnizaciones por las víctimas del hundimiento del vapor inglés Vestris, y por las mercancías perdidas en el desastre, se elevan ya, según han declarado los procuradores Bigham, Englar y Jones, que entienden en el proceso instruido contra la casa armadora La Lamport Holt Line, a un total de quinientas mil libras.

Sin embargo, los técnicos de la casa armadora del Vestris estiman que unas pocas decenas de indemnización por pérdida de cargamento, y cuyo total se eleva a trescientas mil libras, presentadas ante el Tribunal Supremo, serán transferidas al Tribunal del Almirantazgo.

Los representantes legales de La Lamport Holt Line están intentando limitar el número de las indemnizaciones, y esperan hacer que la compañía sea únicamente responsable de las mercancías perdidas, y del coste del pasaje para los viajeros salvados, en cuyo caso quedaría muy reducida la cantidad a pagar en concepto de indemnización.

### DE ACTUALIDAD

## ¿Quién fuera perro!

—(—)

Hasta para ser perro hace falta suerte. Para ser perro afortunado, se entiende.

Tantos perros como hay por ahí vagabundos, sucios y famélicos, y, en cambio, otros viven entre regalos; trato exquisito y comodidades envidiables.

El perro afortunado no ha contraído ningún mérito. Es tan perro como los demás perros y nada justifica el privilegio a favor de unos cuantos.

Todo depende de las manos en que caigan. Cuestión de suerte. La vida de los canes es así.

La última palabra en perros con suerte lo ha dicho en Londres un especialista en enfermedades de perros.

Según ha manifestado ese enfermero porrumo londinense, muchas personas y bastantes caballeros le presentan perros que han sido víctimas del excesivo cariño de sus amos.

Con frecuencia se ha dado el caso de prodigalidades en la alimentación.

No son escasos los casos que disponen de grandes cantidades de alimentos asados, langostas, natillas, quesos de las más acreditadas marcas y copas de champagne.

Hay quien, al leer esta noticia, considere obligatorio el disparo de arma de fuego en la tierna cabeza de los mimados canes.

¿Qué se conseguirá con matar a los perros privilegiados? Probablemente que se suprimieran los magníficos menús como el reseñado.

Nada de eso conviene. Por el contrario, debe hacerse propaganda a favor de la buena alimentación de los perros.

Y, después, convertirnos en perros. Todo es posible con buenas recomendaciones.

UNO.

### Los intereses del puerto de Tenerife

## Deben darse las mayores facilidades para el establecimiento de los depósitos de aceite crudo

Cuanto se relaciona, de cerca o de lejos, con el puerto principal de Tenerife debe mirarse siempre con el máximo interés insular. Porque la isla toda está interesadísima en que cada día más vaya en aumento la concurrencia de vapores a nuestro puerto, ya que esas entradas de buques se reflejan en seguida en provecho económico para las distintas actividades tinerfeñas.

En la actualidad existen motivos sobrados para que nos preocupe y nos alarme el no muy crecido número de vapores que mensualmente arriban a nuestro puerto. Son muchos los factores que influyen en ese reducido movimiento marítimo de nuestro puerto, con grave perjuicio para los intereses generales de esta isla. Pero entre esas causas motivadoras de la poca entrada de vapores en nuestro puerto, se destaca principalmente el de la carencia de depósitos de aceite crudo, que es el combustible que modernamente utilizan los buques de tantas y tantas compañías navieras.

Pasaban y pasaban los años y Tenerife no avanzaba nunca con el alborozo insular de ver en rápida tramitación el establecimiento de esos depósitos de combustible crudo en nuestro puerto. Hasta que al fin se ha logrado—por un esfuerzo encomiable de entusiasmo y de actividad, de la Junta de Obras del Puerto de esta capital y de su competente ingeniero-director—que por la Superioridad se aprobara toda la relacionado con el expediente de instalación de dichos depósitos de combustible.

Fuimos entonces de los primeros en po-

ner en resaltar lo que esa gran mejora significaba para el porvenir de nuestro puerto, sin regalarle los aplausos que merecían tributarse a los que con sus eficaces gestiones contribuyeron activamente a tan feliz resultado. Y ese mismo patriotismo insular es el que hoy nos mueve a dar la voz de alerta a nuestro país, ante lo que pueden ser grandes peligros para esos generales intereses del puerto de Tenerife. Estamos aludiendo a los rumores que hasta nosotros llegan actualmente, por conducto que consideramos digno de crédito, relativos a estarse poniendo dificultades y entorpecimientos cotidianos a la obra urgentísima del establecimiento de los depósitos flotantes de aceite crudo. Haciendo más grave esta lamentable realidad del problema de nuestro puerto, el que dichos entorpecimientos y dificultades parten de algunas personas constituidas aquí en autoridad.

No somos alarmistas profesionales, ni por capricho lanzamos nunca a nuestra pluma por los caminos de la injusta censura. Si hoy nos expresamos con esta sinceridad—que en nosotros es ya tradicional norma de conducta tinerfeña—es porque consideramos de extraordinaria importancia y gravedad el asunto. Y, sobre todo, porque creemos que es llegado el momento de dirigir una fervorosa excitación de patriotismo a todas las clases directoras y a todas las autoridades representativas de Tenerife para que pongan en actividad sus intervenciones en la obra de tanto interés general para esta isla de facilitar prontamente el establecimiento de los depósitos flotantes de aceite crudo en nuestro puerto.

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### GÜIMAR

#### Ola de calor

En estos días se ha producido una intensa ola de calor sobre esta villa, causando, además de las molestias consiguientes al vecindario, algunos daños en la Agricultura.

#### De sociedad

Se hallan restablecidos de su reciente enfermedad, nuestros amigos el director de la Banda municipal, don Miguel del Castillo; y el secretario del Ayuntamiento, don Aristides Hernández Mora.

Lo celebramos.

—A pasar las vacaciones de verano marcharán en breve a La Laguna, don José Galán Hernández y doña Clara Hernández; a La Cuesta, don Manuel Vandewalle; y a la Península, doña Pilar Nóbrega de

furtado, maestros nacionales de esta villa.

#### Cine escolar

Probablemente, en el próximo curso empezará a funcionar en la escuela nacional número 1 un aparato de proyecciones instructivas.

Por este gran adelanto pedagógico en la localidad, merecen plácemes el digno alcalde, señor Cruz, y el batallador y culto maestro señor Galán Hernández.—El Corresponsal.

### ICOD

#### La primera Colonia Escolar

Desde el pasado domingo se encuentra en esta ciudad, pasando un mes de vacaciones estivales, la primera Colonia Escolar de esa capital, compuesta por 28 niños, bajo la dirección del profesor don

### La mujer y la Moda

## Contra el vestido deshonesto

Anuncián de Milán, que el Comité para el Decoro del Traje Femenino ha promulgado las órdenes siguientes:

Los vestidos no deben ser transparentes ni ceñidos.

No deben de ser escotados y las mangas, cuando sean cortas, deben llegar al codo.

Las faldas de los trajes de las jovencitas deben llegar hasta un poco más abajo de la rodilla y los de las señoras han de cubrir la pantorrilla.

Finalmente, según el Comité para el Decoro del Traje Femenino, las medias transparentes y de color de carne deben ser totalmente abolidas.

### LEA USTED

## "GACETA DE TENERIFE"

### Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife

—(—)

### CANON DE RODAJE. CIRCULAR

Por Real orden de 30 de Noviembre de 1927, se determina que los auto-camiones de tracción mecánica de motor al transporte de mercancías por carreteras y caminos públicos, se hallan obligados a satisfacer el Canon de rodaje, además de la Patente Nacional, al igual que los vehículos de tracción mecánica, con o sin exclusiva, que se dedican al transporte de viajeros por asientos. Y como hasta la fecha son muchos los contribuyentes que no han presentado la declaración a que vienen obligados, esta Administración, con el fin de prevenirlos de las responsabilidades consiguientes, les señala como plazo hasta el 31 del presente mes de Julio para presentar en esta Dependencia la declaración jurada correspondiente al primero y segundo trimestre del año en curso, transcurrido el cual sin dar el debido cumplimiento a dicho servicio, se les exigirán sanciones reglamentarias.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1929.—El administrador, I. Colmeiro.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

#### SUS OPERACIONES EN 1928 CONSTITUYEN UNA PRUEBA EVIDENTE DE LA MARCHA PROGRESIVA DE ESTA COMPANÍA

Resumimos a continuación las cifras más importantes de la Memoria balance que la Junta de Gobierno sometió a la aprobación de la Junta General de Accionista celebrada el día 23 de mayo último. Estas cifras son una manifestación palmaria del incremento experimentado por los negocios de la Compañía.

En el ramo de vida se han emitido durante el ejercicio 1928: 3.433 pólizas que aseguran capitales por valor de 64.734.205'38 ptas. contra 55.770.186'40 ptas. a que ascendió la producción del año anterior. En fin de 1928, la cartera de capitales asegurados de esta Compañía se eleva a 329.063.575'88 ptas.; las rentas vitalicias a 471.876'04 ptas., y las primas correspondientes, a 15.938.790'09 ptas.

En el ramo de transportes, por efecto de las condiciones generales del mercado se ha restringido especialmente la aceptación de riesgos, habiéndose devengado primas por valor de 2.324.224'77 ptas. contra 2.490.428'69 del año anterior.

Las sumas satisfechas por siniestros y vencimientos en uno y otro ramo importan 8.197.578'98 ptas. Los beneficios obtenidos ascienden a 1.276.873'59 ptas., de los que la Compañía, siguiendo su tradicional costumbre, ha destinado el 67% (863.843'67 ptas.) a mayor afianzamiento de su haber social.

Los fondos de garantía, después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a 110.152.737'03 ptas., según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de diciembre de 1928.

#### DETALLE DE LOS FONDOS DE GARANTIA:

Capital social suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Reserva estatutaria		252.594'07
Reserva para eventualidades		1.000.000'00
Reserva para fluctuaciones de valores		1.665.603'93
Reserva complementaria para fluctuaciones de valores		900.000'00
Reserva matemática (ramo de vida)		87.295.596'00
Reserva de beneficios para los asegurados de vida		703.606'00
Reserva para riesgos en curso (otros ramos)		607.862'04
Reserva para siniestros y seguros vencidos		2.274.821'81
Fondo de beneficios		452.653'18
	Ptas.	110.152.737'03

#### REPRESENTADOS COMO SIGUE:

Obligaciones de los accionistas	Ptas.	9.000.000'00
Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.		15.820.981'87
Valores mobiliarios		67.810.858'63
Anticipos sobre pólizas de seguros vida de la Compañía		8.138.021'03
Préstamos sobre valores		264.541'44
Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro		1.760.795'75
Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores		7.357.538'31
	Ptas.	110.152.737'03

constituyendo un aumento de 8.736.135'67 ptas. sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos, comparados con los de los cuatro años precedentes, acusan los siguientes aumentos:

	1924	1925	1926	1927	1928
Pólizas emitidas (vida)	2.716'—	2.903'—	2.987'—	3.307'—	3.433'—
Representadas por un capital de	43.627.267'48	45.153.975'39	49.238.360'18	55.770.186'40	64.734.205'38
Capitales de seguros de vida en vigor	249.746.516'30	264.241.413'87	282.715.428'61	298.789.943'20	329.063.575'88
Rentas vitalicias en curso	408.488'49	401.074'92	398.175'73	423.074'70	471.876'04
Primas del ejercicio:					
Ramo de vida	12.254.177'57	12.695.933'23	13.523.324'75	14.505.980'00	15.938.790'09
Ramo de transportes	2.601.258'33	2.749.467'62	3.240.037'99	2.490.428'69	2.324.224'77
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	7.892.208'19	8.739.657'31	10.043.273'69	10.162.638'68	8.197.578'98
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	124.403.394'40	133.143.051'71	143.186.325'40	153.368.964'08	161.596.543'96
Fondos de garantía en fin del ejercicio	86.850.978'56	91.339.884'88	97.024.280'13	101.416.601'36	110.152.737'03

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del Banco Vitalicio de España y la merecida confianza que el público le otorga.

Delegaciones en todas las capitales de España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 Barcelona  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
(Edificio propiedad de la Compañía)

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la censura de la Inspección Mercantil y de Seguros.

EL CONAC TRES COPAS

**González Byass, de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

EL SEÑOR

**Don Juan Tallo Gallostra**

Falleció el día 9 del corriente a los 52 años de edad

*Su viuda doña Emilia Bauzá, sus hijos don Juan, doña Carmen, doña Emilia, don Santiago, don Luis (ausente), don Gervasio y don Enrique; hija política doña Carmen Fustuegas, nietos, hermanos (ausentes), doña María, doña Nicolasa, doña Anita, don Gervasio y demás parientes:*

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir a la Misa que en su sufragio se dirá en la iglesia del Pilar mañana, lunes, día 15 del actual, a las nueve, favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1929.

Juan Jesús Díaz Estévez y del auxiliar don Eduardo Puerta Pérez,

El recibimiento tributado a la citada Colonia en la tarde de ese día, fué muy afectuoso, habiendo asistido el Ayuntamiento y otras autoridades locales, los maestros nacionales, niños de las escuelas, la Banda municipal y numeroso público.

En el Ayuntamiento fueron los niños escolares espléndidamente obsequiados, instalándoseles luego en los hermosos e higiénicos salones del Pabellón Primo de Rivera, que reúne inmejorables condiciones para tal fin.

Los niños, que se muestran muy contentos de su estancia en esta población, realizan diariamente ejercicios gimnásticos en el Parque de L. Cáceres, verificando excursiones a los sitios más amenos y pintorescos de la ciudad, donde son muy agasajados.

**Movimiento de población**

En el Registro civil de esta ciudad se han llevado a cabo durante el pasado segundo trimestre, del año actual, las inscripciones siguientes: Nacimientos, 105; defunciones, 37; matrimonios, 21.

**El Novenario del Carmen**

Anoche, sábado, dió comienzo en el templo parroquial de San Marcos el solemne Novenario en honor a Nuestra Señora del Carmen, cuya fiesta principal se celebrará el domingo, día 21 del mes actual.

En los últimos días del Novenario ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador.

**Fiestas**

Se hacen preparativos para las fiestas que en honor de la Virgen de la O se celebrarán en el barrio de Buempaso, durante los días 24 y 25 de este mes.

Igualmente se trabaja en los preparativos para las fiestas de Nuestra Señora del Amparo, que se verificarán durante los días 4 y 5 del próximo mes de Agosto.

**Visitas**

Ha estado en esta población, con el fin de visitar a la Colonia Escólar de Vacaciones, el digno gobernador civil de la provincia, don Buenaventura Benito Quintero.

También, y con el mismo objeto, han llegado a esta ciudad la inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio; el inspector, don José Ruiz; y el médico de la citada Colonia, don Isidoro Hernández.

**Necrologías**

Han fallecido últimamente en esta ciudad, la señorita Agripina Rodríguez y Rodríguez, y una pequeña niña, hija de don Claudio Mesa Díaz.

A los familiares de las extintas enviamos nuestro más sentido pésame.—El Corresponsal.

**ARAFO**

**El Doctoral de Tenerife**

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, a donde ha venido a pasar una corta temporada con sus familiares, al culto y virtuoso sacerdote don Bernabé González Marrero, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna.

Grata y provechosa ha sido para nosotros la visita de nuestro distinguido paisano, que a pesar de los muchos años de ausencia recuerda siempre con cariño a su pueblo natal.

El señor Marrero, durante los pocos días que lleva entre nosotros, ha realizado una labor digna y encomiable por todos conceptos dando una serie de conferencias y enseñando la Doctrina cristiana a los niños de las escuelas y administrándoles la

Sagrada Comunión, después de haberles inculcado las sabias enseñanzas de la moral y Religión. Además, todas las mañanas, después de celebrar misa, confesaba en nuestra parroquia a varias personas que lo soliciaban, y en su propia casa se reunían multitud de jóvenes a oír sus exhortaciones y catecismo.

Nuestro distinguido huésped se halla satisfechísimo al ver que en nada ha decaído la fe y el espíritu religioso del pueblo que lo vio nacer y en el cual tanto se le quiere y respeta.

Felicitemos al señor González Marrero por su meritisima labor.

**De sociedad**

A pasar una corta temporada en Valverde (Hiero), ha marchado nuestro digno párroco, don Hildebrando Rebozo y Ayala.

Lamentamos su ausencia y le deseamos feliz viaje.

Dentro de breves días contraerá matrimonio canónico la bella y distinguida señorita María Mesa Batista con el apreciable joven don Armando Delgado Araujo. Muchas felicidades.

**Para reformas en el templo**

Por varios jóvenes de esta localidad se trata de dar en breve una serie de funciones en nuestro Teatro-Cine, con el fin de recaudar fondos para atender las reparaciones que se tratan de verificar en nuestra parroquia.

Plausible por todos conceptos nos parece la idea y esperamos que el público secundará con entusiasmo a nuestros jóvenes artistas.

**Párroco accidental**

Durante la ausencia de nuestro párroco se ha encargado de la parroquia, accidentalmente, el virtuoso dominico de Candelaria Fray P. Ramón Fernández Alvarez.—J. R. A.

**Vida judicial**

**Señalamiento**

Para mañana, lunes, por la mañana se halla señalada ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Pedro Hernández Martín.

El Ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones relata los hechos diciendo que el procesado valiéndose de una escopeta, para cuyo uso carecía de correspondiente licencia, dió muerte a una cabra en el sitio conocido por "Chabarcas", del término de la Victoria, apoderándose de dicho animal, cuyo valor ha sido tasado en 30 pesetas.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de tenencia de arma sin licencia, previsto y castigado en los R. R. D. de 13 de Abril y 14 de Octubre de 1924, y una falta no incidental de hurto prevista en el artículo 824 del Código Penal.

Pide se imponga al procesado por el delito de tenencia de arma, la pena de un mes y un día de prisión y cien pesetas de multa, accesorias y al pago de las costas.

En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado señor Armas de Miranda.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

De actualidad teatral

**La próxima temporada en el Guimerá**

Voz de alerta, para que no se repita lo de la temporada anterior

Según nos hemos enterado, próximamente, por la Comisión municipal Permanente de esta capital, se procederá a la adjudicación del teatro Guimerá, para la próxima temporada que empezará en 31 de Agosto del año en curso y terminará el 31 de Mayo del año próximo. Sobre este particular nada pensábamos decir pues según nuestros informes, creíamos que lo ocurrido en la temporada pasada no se volvería a repetir en la próxima. Pero informados y enterados de que al Concurso de arrendamiento del teatro para la próxima temporada, se vuelve a presentar el señor Martínez Penas, en calidad de Empresa, no podemos quedar callados, y en nuestro deber de informadores, de ilustrar al público, en todo cuanto a él afecta, nos vemos obligados a ocuparnos del asunto, el que trataremos con toda la amplitud que su importancia requiere, para evitar que el público, que es el que paga, vuelva a ser defraudado, y que el Ayuntamiento, a quien corresponde velar por el teatro—centro de expansión y de cultura—se celebren espectáculos dignos de su nombre y de la importancia que nuestra capital exige, toda vez que no cuenta con él como para obtener lucro sino para fomentar el arte teatral—esa escuela cultural que tantas enseñanzas nos trae—, no se deje embaucar por ganancias ofrecimientos fáciles de concebir en la ilusión, pero difíciles de llevar a la práctica.

Con anterioridad a la pasada temporada se comentaba por todas partes—y eran sabrosos los comentarios—la forma como se desarrollaban en nuestra capital las temporadas teatrales por las empresas particulares que solicitaban nuestro teatro Guimerá, que, según voz popular, no trataban sino de abusar del público ofreciendo cosas malas y cobrando precios que llamaban exagerados. Acordado por el Ayuntamiento reglamentar el arrendamiento del teatro para sucesivas temporadas, publicadas las bases para su adjudicación, y abierto el plazo para la admisión de instancias, se presenta la Empresa Martínez Penas, quien antes de resolverse el Concurso de a conocer sus vastos proyectos—que sería preferible no recordarlos, aunque en la mente de todos está todavía patente—, los que comparados con las actuaciones de temporadas anteriores contaban a su favor con diferencias muy notables, lo que nos movió, en aquel entonces, a apoyar los propósitos de dicha Empresa, haciendo público nuestra satisfacción al conocer el acuerdo del Ayuntamiento de haber sido adjudicado el teatro a Martínez Penas, por la esperanza en que confiábamos de poder ver una brillante temporada en nuestro coliseo. Llevado por esa misma confianza ciega, el Ayuntamiento, que deseaba que a nuestro pueblo se le ofrecieran espectáculos que merecieran este nombre, fasci-

nado por aquellos ofrecimientos, concede el teatro a dicha Empresa. Más nos olvidamos, tanto nosotros como el Ayuntamiento, del dicho vulgar de que "de la confianza nace el peligro", y, sin acordarnos que "vale más ruin conocido que bueno por conocer", fuimos burlados, pues lo que empezó con el anuncio de la gran importante Compañía de Revistas de Eulogio Velasco—de la que se llegó incluso a abrir abono—y terminó con el del gran "divo" Hipólito Lázaro quedó reducido a la actuación de tres Compañías que en total dieron unas cincuenta funciones, no cumpliéndose los muchos ofrecimientos que hizo, ni trayendo a esos dos grandes números—el cebo tentador que usó en su petición del teatro—y ocurrió que el "bueno por conocer" resultó mucho peor que el "ruin conocido", pues en las temporadas anteriores, sin concurso, los empresarios particulares que disponían del teatro nos ofrecieron más y mejores números, números de importancia que, así como aquella Empresa los ofreció y no los trajo, aquellos, sin ofrecerlos en la forma en que ésta lo hizo; los presentaron a nuestro público. Hay que reconocer, pues, que fuimos engañados.

Así ha debido comprenderlo el Ayuntamiento, pues en lugar de acordar, una vez terminada la temporada, la devolución de la fianza que se le exigió para el cumplimiento de las bases por las que se le adjudicaron el teatro, ha acordado que quede a beneficio del Ayuntamiento, ingresado en firme en las arcas municipales. El Ayuntamiento de Las Palmas tenemos entendido que está alerta y ha obrado en igual sentido que el nuestro.

Y el Ayuntamiento que quizá pensara en obtener algunos ingresos por la buena temporada que se le ofrecía al público, se ha visto defraudado, y si ha recaudado alguna cantidad ha sido debido a las funciones de Cine que se han venido celebrando pues casi la total temporada quedó reducida a cinematógrafo, en perjuicio del público, pues las películas pueden verlas en cualquiera otro de los varios salones de Cine que aquí existen, y, en cambio, las funciones teatrales solamente las pueden disfrutar en nuestro teatro.

Ha llegado, pues, el momento de que demos el grito de alerta y llamemos la atención de nuestro alcalde y demás concejales que forman la Comisión de Fomento y la Permanente de nuestro Municipio, para evitar que puedan ser sorprendidos otra vez, en su buena fe, pues no dudamos de que el acuerdo adoptado respecto de la temporada última fué tomado guiado del buen deseo de que el público disfrutara de aquellos espectáculos que se ofrecían, pero, ya que la realidad nos ha demostrado cual ha sido el engaño de que fuimos objeto, es conveniente que nos pongamos todos en guardia para salir al encuentro de las malas mañas que nos puedan amenazar y hacernos caer, una vez más, en el cebo de los ofrecimientos galanos.

El Ayuntamiento tiene la palabra y la nuestra nos la reservamos para una vez conocida su resolución, alabar o censurar, según proceda, en nuestra misión de informadores imparciales del público.

**El puchero**



se hace muy sabroso usando el

**CALDO MAGGI**

EN CUBITOS

DE TOROS

**La próxima corrida del Carmen**

Conforme se anunció, ayer, por la mañana, a bordo del vapor "Escolano", llegaron de la Península los valientes espadas "Maera" y "Algabeño chico", con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores, para actuar en la corrida de toros que se celebrará el próximo martes, festividad del Carmen, organizada por redactores de los diarios locales.

También llegaron en el mismo vapor los cuatro magníficos ejemplares que han de lidiarse, pertenecientes a la acreditada ganadería de Flores (antes duque de Braganza).

Ayer mismo fué desenchajonado en los chiqueros de la plaza dicho ganado, tratándose de cuatro hermosísimos toros, limpios de todo defecto, de excelente estampa y llenos de poder.

La impresión que ha causado en el público el ganado por su bravura y presentación, es inmejorable, siendo la opinión general que los novillos darán mucho juego y ocasión a los diestros "Maera" y "Algabeño chico", para demostrar sus facultades artísticas, luciendo en las diferentes faenas.

En la cuadrilla de "Maera" figura el famoso matador de toros Pacornio Peribañez, una de las primeras figuras en los carteles de la Península.

Continúa el pedido de localidades para asistir a esta corrida, que es esperada con verdadero entusiasmo por el público, que aguarda ya un completo éxito a sus organizadores.

**Ayuntamiento**

Reunión de la Permanente

En la sesión ordinaria que mañana, lunes, celebrará la Comisión Municipal Permanente, se tratarán, entre otros, los siguiente asuntos señalados en el orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Cabildo Insular, sobre acople del Hospital civil a la red del alcantarillado.

Propuesta del señor alcalde sobre ejecución del convenio con don Victoriano López, para cederle en la cantidad convenida un solar en la calle de Galcerán.

Escrito del Presidente del Centro y Montepío de Dependientes solicitando autorización para celebrar una cabalgata.

Propuesta de la Alcaldía, sobre adquisición de casas para ensanche de la calle del Pilar.

Adjudicación definitiva de las obras del edificio para Palacio de Justicia.

Anteproyecto de urbanización de la ladera del Quisiana entre Almeida y Barranco de Guerra.

Instancia de don Roque Montedeca, solicitando prórroga del plazo de entrega de las obras de alcantarillado y agua a presión.

Rasantes de la calle de Pescadores.

Expedientes de construcción y reforma de edificios.

Instancia de don Juan de la Rosa solicitando se le costee el título de Bachiller.

Recurso de reposición interpuesto por don Pedro Schawartz contra acuerdo de 17 de Junio, en lo referente al otro sí de su escrito de 8 de dicho mes.

Comparecencia del mismo señor relativa a prolongación de la calle de Callao de Lima.

Peticion de fondos al Banco de Crédito Local.

Solicitudes de licencia de los guardias municipales don José Cabrera, don Natalio Ramos, don Angel Rubio y don Manuel López.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Luis Alonso, para la casa número 14 de la calle de Regla.

A don Juan Yanes, para una casa que trata de construir en la calle de 25 de Julio número 16.

A don José Hernández, para la casa número 38 de la calle de Sabino Berthelot.

A doña Concepción Clavijo, para la casa número 9 de la calle de Alfonso XIII.

Programas musicales

**Conciertos públicos**

**La Banda Municipal**

Programa de las obras musicales que ejecutará, hoy, domingo, la Banda Municipal de música en la Alameda del Príncipe Alfonso, de nueve y media a once y media de la noche: "Momento musical"; Schubert.

"La Parranda", canto a Murcia: Alonso.

"Ris-Ras", fantasía (primera vez): Luna y Penella.

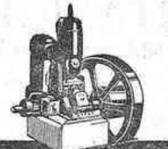
"La Bejarana", selección; Alonso.

"Alegrías del Vivac", marcha, ga llegada y jota; Marquina.

"Suspiros de España", paso doble; Alvarez.

**MOTORES SUPER DIESEL**

SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES  
BOMBAS CENTRIFUGAS



**R. WOLF**

SON PREFERIDOS POR SU PERFECCION, SENCILLEZ Y ECONOMIA.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO:

**ESTEBAN CARRERAS PONS**

APARTADO 291, ALCALA, 52. MADRID.

# Palacio del Calzado

El nuevo dueño de este tan popular almacén de calzado, VICENTE CAPDEVILA, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido un gran surtido de zapatos para SEÑORA, CABALLERO y NIÑO, con las últimas novedades de la actual temporada.

Una visita a nuestra casa le proporcionará lo que V. necesita en este artículo.

Nuestros precios siguen como siempre fuera de toda competencia.

VALENTIN SANZ 16 (ANTES CALLE NORTE)

# PALACIO DEL CALZADO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

La labor pública del general Martínez Anido

Madrid 13 2'30.—Se ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que el Ayuntamiento de Enguera ha acordado dirigirse a todos los Municipios de España, en demanda de que se adhieran a la iniciativa que ha tenido de solicitar la concesión de la Cruz de Beneficencia para el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, como premio a su meritoria labor pública.

Se recaudará en todos los Ayuntamientos 50 pesetas, con objeto de reunir medio millón, cuya cantidad se destinará a la creación de un Instituto-Sanatorio, el cual llevará el nombre de Martínez Anido.

El veraneo del presidente
Madrid 13 17'15.—El jefe del Gobierno durante su estancia en Jaca inaugurará la Residencia de los Estudiantes.

Durante todo el mes de Agosto permanecerá el marqués de Estella en Santander, en donde inaugurará las nuevas escuelas.

También inaugurará la traida de aguas de Sanabria.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Detención de dos menores, autores de un robo

Por la Guardia civil de Las Palmas han sido detenidos los menores Manuel Pérez Reyes y Felipe Muñoz Ramírez, de 17 años y 18 años, respectivamente.

Estos menores cometieron un robo con escala en un molino de gofio propiedad de D. Francisco Gil Vega, llevándose varias prendas y 300 pesetas.

Al ser cacheados se les encontró un reloj de oro y 143'35 pesetas, habiéndose gastado el resto en dicha ciudad.

Los "cacos" ingresaron en la Cárcel a disposición del juez de Instrucción de Vegueta.

Actualidades

Elección de Comisario de fiestas populares

Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, se reunirá en Junta general la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, para elección de Comisario de fiestas populares, vacante por renuncia del que lo venía desempeñando, don José Herrera Feraud.

Las farmacias de guardia permanente

En esta capital prestarán hoy, domingo, servicio permanente la Farmacia de don Cecilio Fernández, en la Rambla de Pulido, número 11; y la de don Imeldo Alvarez, en la calle de Alfonso XIII, número 24.

El plátano en los mercados canarios

Con fecha del miércoles último se comunicó por la Junta Provincial de Abastos de Las Palmas a la Asociación Patronal de Exportadores procurar cumplir fielmente los acuerdos de dicha Junta referentes al abastecimiento de plátanos en los mercados de la ciudad, imponiéndosele en caso contrario la sanción que hubiere lugar.

También se ha solicitado del señor alcalde presidente del Ayuntamiento manifestara diariamente a la Junta si se hallan abastecidos los mercados de la expresada fruta.

"La Patria Hispana"

Esta Compañía de Seguro ha instalado definitivamente dos oficinas, para todos los ramos, en la calle de Alfonso XIII número 65, pral. (frente al Banco de España).

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Seguros sobre la Vida (Individuales y de grupo)

Ahorro intensivo

Seguros contra incendios

Table with 2 columns: Cifras del último Balance and Distribución del beneficio. Rows include Active, Excedente del año, Reservas técnicas, Fondos de beneficio a los asegurados, and Primas del ejercicio.

SEGUROS DE VIDA EN VIGOR: 241.364.474 PESETAS
TOTAL DE SEGUROS EMITIDOS DESDE SU FUNDACION: 451.731.427 PESETAS

Desde hace cinco años es la Sociedad Aseguradora sobre la vida que mayor cifra de Seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España. Inspector regional para Canarias, JUAN B. FIERRO.—Agentes generales, ramo de Incendios para Tenerife, RAFAEL y ANTONIO LECUONA.—Bethencourt Alfonso núm. 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Varias noticias

Imposición de una cruz

Madrid 13 2'30.—En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado hoy el acto de imponer al capitán uruguayo señor Camblar, la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Le impuso las insignias el ministro del Ejército, general Ardanaz, quien con tal motivo pronunció un discurso de elogios para el homenajeado y de cordialidad para el Uruguay.

Un donativo del Presidente de Cuba

Madrid 13 17'15.—El Presidente de la República de Cuba, general Machado, ha enviado un donativo de mil dólares, para que sea entregado a la familia del marinero del crucero "Almirante Cervera", Cipriano San Sebastián, que se ahogó al entrar dicho buque en la Habana conduciendo al ministro de Marina.

El marqués de Estella ha telegrafado al general Machado, agradeciéndole el donativo.

El corazón de Anselmi

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, ha entregado al Museo Antropológico el corazón del tenor Anselmi, que el gran divo dispuso fuese regalado al pueblo de Madrid.

Permanecerá en dicho sitio hasta que se constituya el Museo del Teatro Real.

Servicio aéreo Paris-Madrid

Se anuncia que el día 15 del actual mes comenzará el servicio aéreo entre Paris y Madrid.

Nuevo ferrocarril

En el mes de Noviembre inaugurará S. M. el Rey en Zaragoza el nuevo ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El día de Cervantes

Se ha acordado conmemorar todos los años el día de Cervantes, fijándose como fecha el 23 de Abril.

Ecus de sociedad

El ilustre Deán de Tenerife

Mañana, día 15 del actual mes celebra su fiesta onomástica el distinguido Deán de Tenerife, nuestro respetable y querido amigo don Enrique González Medina, que con tantas simpatías y afectos cuenta en todas las clases sociales de la Diócesis nivanariense.

Con tal motivo, le deseamos las mayores felicidades en ese día de su Santo.

Bodas

Según hemos anunciado, mañana, lunes, se celebrará en el Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señorita Carmen Cambreleng de Tolosa, con nuestro querido amigo don Miguel Alvarez Castro, apreciable joven de la sociedad lagunera.

La ceremonia nupcial tendrá lugar a las nueve y media de la noche (h. o.), ante el Altar Mayor de dicho templo, donde se venera la milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

—En la parroquia de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró ayer, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Juan León Marrero con la simpática señorita Remedios del Valle.

Los contrayentes fueron apadrinados por el comerciante de aquella plaza don Andrés Fernández Siverio y la señora doña Manuela López Izquierdo.

Deseamos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

—Como hemos anunciado, esta noche, a las diez, se celebrará en la parroquia de la Concepción, el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Baudet, hija de nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet, con el teniente médico don Praxedes Banares Zarzosa.

—En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la señorita Leonor Pura Belhencourt Pestano, el joven don Francisco González Espinosa.

Actuaron de padrinos la señora doña Dolores Espinosa Sánchez madre del novio, y su hermano, don Julio González Espinosa.

Firmaron el acta matrimonial el capitán de Infantería don José Hernández y el oficial de Fomento don Arturo Maestre Barahona.

Deseámosles muchas felicidades.

El conde de Romanones operado

Expresan de Laredo que el conde de Romanones ha sido sometido a una intervención quirúrgica en un ojo.

Por salvar a un niño se ahoga

Dicen de Linares que un individuo llamado Manuel Cruz, se arrojó a un estanque para socorrer a un niño que se hallaba en peligro.

Tuvo la desgracia de que lo aprietasen el cieno, ahogándose, logrando salvarse el niño.

Los despidos de la Constructora Naval

De Cartagena llegan noticias comunicando que la Constructora ya ha comenzado el despido de personal.

Agregan que una comisión de operarios ha marchado a Madrid, para visitar al jefe del Gobierno.

Explosión

Llegan despachos de Kongkoig expresando que en un depósito de municiones se produjo una explosión.

Resultaron un millar de personas muertas, quedando destruida la casa del Consulado de Francia.

También dicen que se cree que la explosión fué intencionada.

Las audiencias del Papa

Se reciben despachos de Roma expresando que el Papa recibió en audiencia especial al marqués de Magaz, embajador de España en el Vaticano.

También expresan que mañana recibirá el Pontífice a los aviadores del avión "Path Finder".

Licenciados Ejército

Durante todo el mes actual, se encuentran a disposición de tres mil destinos, con un sueldo anual de dos mil 500 a 5.000 pesetas. Si qui re obtener uno mande documento militar al Centro Informativo, Ventura Vega, 19. Madrid.

proquia de la Concepción, el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Baudet, hija de nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet, con el teniente médico don Praxedes Banares Zarzosa.

—En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la señorita Leonor Pura Belhencourt Pestano, el joven don Francisco González Espinosa.

Actuaron de padrinos la señora doña Dolores Espinosa Sánchez madre del novio, y su hermano, don Julio González Espinosa.

Firmaron el acta matrimonial el capitán de Infantería don José Hernández y el oficial de Fomento don Arturo Maestre Barahona.

Deseámosles muchas felicidades.

Viajes

En unión de su familia se ha embarcado para la Península el funcionario de la Delagación de Hacienda de Las Palmas don Alvaro Mendizábal.

—Para Hamburgo hizo viaje el viernes último, el digno cónsul de Alemania en esta plaza, nuestro respetable amigo don Jacob Ahlers, con objeto de pasar la temporada de verano en Alemania.

Durante la ausencia del señor Ahlers, se encargará del Consulado alemán don Ernesto Groth.

—En el vapor correo "Escolano" llegaron ayer de la Península los tenientes del Ejército, don Juan Lagarriga y don Esteban Soler.

—Hoy hará viaje para Bilbao en el vapor "Escolano", nuestro respetable amigo el coronel de Infantería retirada don Estanislao Gómez-Landero.

—Para Santa Cruz de la Palma se embarcará esta noche nuestro distinguido amigo el delegado gubernativo, don Luis Arguijo.

—También hará viaje esta noche para el mismo destino los médicos del Instituto de Higiene, don Miguel Mascareño y don Antonio Martínez.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el culto abogado don Alonso Pérez Díaz.

—Para la Península se embarcará hoy don José Torres Martínez.

—Hoy hará viaje a Las Palmas, en unión de su señora esposa Mr. Behvendás.

—Ha hecho viaje para Melilla, don de ha sido destinado, el comandante de Ingenieros don Manuel Cuartero

Enfermos

En esta capital se encuentra enfermo un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Villalba, funcionario de Aduanas.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del oficial de Telégrafos don Rafael Domínguez Escudero.

—Ha dado a luz una niña, la señora esposa del práctico de este puerto don Agustín Barbazano.

El famoso doctor Asuero en Madrid

El público lo molestó.—Decide volver a San Sebastián

Madrid 13 2'30.—A última hora de la tarde de hoy, salió a dar un paseo en automóvil el famoso doctor Asuero, acompañado del marqués de Tenorio.

Numerosos enfermos se estacionaron ante el edificio donde reside el doctor Asuero, formando varios grupos, asaltando al doctor Asuero cuando éste llegó.

El público lo asedió, apretujándolo y causándole verdaderas molestias.

Ante la avalancha de público, ambos sufrieron una gran excitación nerviosa, teniendo que regresar el doctor Asuero a la residencia del marqués de Tenorio, viéndose obligado a guardar cama.

El reputado doctor ha decidido regresar inmediatamente a San Sebastián.

Notas palatinas

La Reina en La Granja

Madrid 13 17'15.—Hoy marcharon de excursión a La Granja la Reina Victoria y sus augustas hijas las Infantas Beatriz y Cristina, regresando a Madrid en las últimas horas de la tarde.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta tarde, a las seis y media en punto, se exhibirá por última vez la película "Non plus ultra de la casa Metro Goldwyn Mayer titulada "El sargento malacara", interpretada por Eleonora Boardem y Lon Chaney.

A las diez y cuarto, estreno de la extraordinaria producción Metro Goldwyn Mayer en siete partes "El pequeño desfile", interesante comedia con escenas de intriga y emoción interpretada por la gentil estrella Marcolina Day.

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, en función matinee, se proyectarán seis partes de interesantes películas cómicas.

A las seis, también en función matinee se exhibirá la película en ocho partes "Promesa en prenda".

En la sección popular, a las ocho y media de la noche, se exhibirá la interesante cinta en siete partes "La colina encantada".

A las diez y quince, se proyectará la notable película en diez partes "El caso de una raza", por Richard Dick.

Cine La Paz

En función matinee, a las cinco de la tarde, se proyectará la grandiosa película en 12 partes "Ben-Hur".

A las ocho y media de la noche, se exhibirá la cinta en ocho partes "Promesa en Prenda".

En la sección de las 10 y 15, se proyectará la notable película en 7 partes "La Reina de la Moda", por Esther Ralston.

Cinema Victoria

A las cuatro de la tarde, las películas cómicas "Tomasin de caza", "La gentil peñadora", y "Montañas de los campos".

A las seis de la tarde, la película americana en cinco partes "Ardores pasados", y la cómica en dos partes "Tomasin de caza".

A las ocho y media, la divertida comedia en siete partes "Una cana al aire", de la Casa Fox.

A las diez y cuarto, segunda y última exhibición de la notable película "Titan" de la casa Fox titulada "La bailarina de la Opera", por Dolores del Río y Charles Farrell.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Hoy, domingo, se celebrarán dos grandes acontecimientos cinematográficos.

A las seis de la tarde, la admirable película "Ben-Hur", por Ramón Novarro.

Y a las diez de la noche, "Orgullo de raza", por la afamada "estrella" de la pantalla Dolores Costello.

Parque Victoria

A las seis y media, de la tarde, matinee infantil con las películas cómicas "Guardia, guardia", "Autos a medida" y "Decir con flores", todas de dos partes.

A las diez de la noche, estreno de la supereproducción de la Universal, serie "Superjoya" fuera le programa, en diez partes titulada "El hombre que ríe", según la novela de Vicente

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de San Luceo, esquina a Pi Margall (antes Cayo Blanco).—Informarán en la misma sobre precio y demás don Gabriel García Flores.

El proyecto de reforma constitucional

Se traduce a varios idiomas

Madrid 13 17'15.—La Asamblea Nacional ha decidido traducir a varios idiomas el proyecto de reforma constitucional, con objeto de difundirlo por diferentes países.

Nuevas opiniones

El exministro señor Bergamín ha emitido su opinión en la encuesta abierta para comentar el proyecto constitucional.

Dicho político considera la reforma como un atentado contra las libertades públicas.

El catedrático señor Aznar se muestra partidario de que sea aprobado por la Asamblea Nacional.

El decano de la Facultad de Derecho, señor Ureña, ha expresado nunca firmaría tal proyecto.

También el catedrático de la Central, señor Pérez Bueno, estima que el proyecto saldrá muerto de la Asamblea.

Los grandes viajes aéreos

247 horas volando

Madrid 13 17'15.—Según comunican de Nueva York, el avión "Angeleno" aterrizó felizmente en dicha población.

Los aviadores aterrizaron después de haber volado 247 horas.

Vuelos trasatlánticos

Dicen también de Lebourget que los aviadores polacos Idzikresk y Kbaln, salieron de dicho aerodromo en vuelo directo con dirección a Nueva York.

Asimismo dan cuenta de haber iniciado su vuelo de travesía del Atlántico los aviadores franceses Cortes y Bellonte.

de Cataluña

Somatenista agredido por un sereno

Madrid 13 17'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que en la calle de San Jerónimo de dicha población, el sereno José Monforte, hirió gravemente al somatenista Federico Brú.

Gobierno civil

La colonia escolar de vacaciones en Icod

El delegado gubernativo señor Arguijo acompañado del inspector de Primera Enseñanza estuvo ayer en Icod, visitando la Colonia Escolar que se halla de vacaciones en dicho pintoresco pueblo.

El estado de los pequeños veraneantes es excelente, encontrándose muy contentos y satisfechos, continuando siendo muy atendidos por el alcalde y vecindario de Icod.

A presencia del delegado gubernativo e inspector de Enseñanza, se impresionó una película de la vida que hacen los niños durante sus vacaciones.

Hoy, domingo, marcharán de excursión a la Guancha, invitados por el alcalde de dicho pueblo.

Toma de posesión

En atento escrito nos comunica don José Ramón Fernández Díaz haberse posesionado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, por ausencia del gobernador propietario.

Agradecemos la atenta deferencia a la vez que nos es grato corresponder a sus ofrecimientos.

Los que viajan

En el vapor correo "Escolano" llegarán ayer de la Península don José García, don José Molina, don Enrique Luna, don Manuel Chávez, don Pacomio Peribáñez, don Francisco Chávez, don Gabriel Moreno, don Adolfo Cortés, don Miguel Romero, don Emilio Roca, don Manuel Cabello, don José Chacón, don Antonio Jurado, don Angel Monasterio, don José Adame, don Leufredo Moreno.

De América

Investigación sobre el sistema Asuero

La Habana.—La Academia de Medicina de esta capital, ha tomado el acuerdo de realizar una investigación con objeto de comprobar la verdad o falsedad de determinadas curaciones que se dice han sido practicadas por el procedimiento del doctor Asuero.

A este efecto ha invitado a todos los enfermos tratados o curados por el sistema indicado a que se sometan a exámenes científicos.

De Inglaterra

Los sueldos en los ferrocarriles

Southampton.—La Conferencia de Sindicatos Nacionales de Ferrocarriles ha adoptado la decisión de encargar al Comité ejecutivo de los mismos que conceda un plazo de tres meses para terminar definitivamente el acuerdo, concertado en principio el año último, según el cual los salarios quedaron reducidos en un 21 por 100.

El citado Comité ejecutivo conferenciará con los representantes de los otros dos Sindicatos de ferrocarriles, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la política común que debe ser practicada.

Después serán entabladas negociaciones con las Compañías de ferrocarriles para llevar a la práctica los acuerdos y principios de dicha política común.

El Rey de Inglaterra felicita a un periodista

Londres.—El siguiente mensaje ha sido enviado por lord Stamfordham desde el palacio de Buckingham al señor C. P. Scott, director del gran diario "Manchester Guardian".

"El Rey se entera que ha presentado usted la dimisión del "Manchester Guardian". Durante cincuenta y siete años ha sido usted responsable del manejo de un periódico, y Su Majestad, al mismo tiempo que lamenta su dimisión, le felicita por su labor, que seguramente será única en la historia del periódico."

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Julio

Table with 2 columns: Libras, Francos, Lira, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 por ciento exterior, 4 por ciento amortizable.

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Notas tristes

—(O)—

Fallecidos en Africa

Ha fallecido en Larache la distinguida señorita doña Matilde Hernández y Hernández, sobrina de nuestro estimado amigo don Victoriano Hernández y Fernández Oliva, a quien lo mismo que a suspadres y hermanos, residentes en Larache, expresamos nuestro sentido pésame.

SE ALQUILA

un piso con instalación de agua, luz eléctrica, y gas; cinco habitaciones, cocina, baño y derecho a azotea, en la calle de la Rosa número 58.

Informarán: Plaza de la Iglesia número 3, de 1 a 2.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Coñán número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

Relojería Alemana

Santa Cruz de Tenerife.—Plaza de la Constitución número 2, al lado del Hotel Orotava

ESTE TALLER pone en conocimiento del público en general que teniendo una instalación completa de herramientas y maquinaria y piezas de recambio, se hace cargo de TODA CLASE DE TRABAJOS.—También se arreglan máquinas de escribir.

Aparatos fotográficos y gramófonos
PRECIOS SIN COMPETENCIA
PRONTA ENTREGA.—GARANTIA.
P. E. HERZOG.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICION PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA. EXPOSICION BARCELONA Pabellón Industrias Metalúrgicas Stands nos. 177 y 179.

